

Subvenciones Workforce Ready: segunda ronda Programas de innovación en la fuerza laboral

Preguntas frecuentes

Solicitantes elegibles

- 1) ¿Quién puede solicitar recibir una subvención de la segunda ronda de subvenciones Workforce Ready de Future Ready Oregon: programas de innovación en la fuerza laboral?
 - a. Para poder recibir adjudicaciones, los solicitantes deben ser proveedores de servicios para la fuerza laboral públicos o sin fines de lucro u organizaciones comunitarias sin fines de lucro, tal como se define en la sección **5 Pautas generales de solicitud** del aviso de solicitud.

- 2) ¿Cómo se demuestra la elegibilidad?
 - a. Los solicitantes deben completar la hoja de certificación del solicitante como documento obligatorio en su presentación que confirme su tipo de entidad.
 - b. Nota: Además de cumplir con un tipo de solicitante elegible, el proyecto propuesto también debe cumplir con todos los demás requisitos del aviso de solicitud.

- 3) ¿Quiénes estén trabajando para convertirse en un proveedor de servicios para la fuerza laboral o en una organización comunitaria pueden solicitar recibir fondos?
 - a. Los solicitantes deben cumplir con uno de los tipos de solicitantes elegibles al momento de la solicitud.

- 4) ¿Pueden las organizaciones existentes, que cumplan con la definición de solicitante elegible, solicitar recibir fondos para sus proyectos o programas existentes?
 - a. Sí. Las subvenciones de la segunda ronda están destinadas a proyectos que financien la creación o expansión de programas de educación y capacitación en los sectores clave de la salud, la fabricación y la tecnología o que proporcionen beneficios directos a las personas, incluidos estipendios para experiencias de «ganar y aprender» y fondos para pagar la educación, los costos de capacitación y los apoyos y servicios integrales o ampliar la capacidad organizativa para brindar servicios de desarrollo de la fuerza laboral.

- 5) ¿Son solicitantes elegibles las Juntas Locales de Desarrollo de la Fuerza Laboral?
- Sí. Como proveedores de servicios para la fuerza laboral sin fines de lucro, cumplen con la definición de «proveedor de servicios para la fuerza laboral».
- 6) ¿Son solicitantes elegibles las universidades y los centros de estudios superiores de Oregón?
- No todas las universidades y centros de estudios superiores de Oregón son elegibles. Las universidades públicas y privadas sin fines de lucro y los centros de estudios superiores que brindan educación, capacitación y servicios profesionales para la fuerza laboral son solicitantes elegibles según la definición de proveedor de servicios para la fuerza laboral.
- 7) ¿Las entidades con fines de lucro son solicitantes elegibles?
- No. Como se define en el aviso de solicitud, los solicitantes elegibles son proveedores de servicios para la fuerza laboral públicos y sin fines de lucro y organizaciones comunitarias sin fines de lucro. Para obtener una definición más detallada, consulte el aviso de solicitud.
- 8) ¿Los solicitantes deben estar registrados en el sistema OregonBuys?
- No. Al momento de la solicitud, los solicitantes no necesitan estar registrados en el sistema OregonBuys. Sin embargo, la HECC puede exigir que un solicitante seleccionado se registre antes de la celebración de un acuerdo de subvención. Recomendamos encarecidamente a los solicitantes que se registren para acelerar el proceso de adjudicación.
- 9) ¿Los solicitantes deben estar registrados para hacer negocios en Oregón a través de la oficina del secretario de Estado de Oregón?
- Si una entidad tiene su sede en Oregón, sí, debe estar registrada en la Secretaría de Estado de Oregón. Si está registrada para hacer negocios en otro estado, la HECC verificará su estado en el sistema de otro estado antes de ejecutar la adjudicación.
- 10) ¿Los solicitantes sin fines de lucro deben estar registrados en el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por su sigla en inglés) como 501c3 u otro tipo sin fines de lucro?

- a. No; sin embargo, deben estar registrados en la Secretaría de Estado de Oregón o en el estado en el que están registrados como una corporación sin fines de lucro.

11) ¿Existe una definición de servicios de «desarrollo de la fuerza laboral»?

El proyecto de ley 1545 (2022) del Senado, la legislación que estableció Future Ready Oregon, define el «desarrollo de la fuerza laboral» como los servicios diseñados para ayudar a las personas a conseguir empleo y progresar en sus carreras profesionales y para ayudar a las empresas a alcanzar mejor sus objetivos comerciales al encontrar más fácilmente empleados calificados. Además, especifica que incluye servicios de educación y capacitación; programas de capacitación de aprendices y preaprendices registrados en el Consejo Estatal de Aprendizaje y Capacitación, análisis del mercado laboral, servicios de empleo y recontractación, servicios de contratación y retención de empleados; y servicios de convocatoria, coordinación, supervisión y evaluación para las agencias de fuerza laboral empresariales y estatales.

12) ¿Tengo que tener un número de identificador de entidad único asignado en [SAM.gov](https://sam.gov)?

Sí. Todas las organizaciones que sean seleccionadas para recibir fondos deben tener un identificador de entidad único asignado en [SAM.gov](https://sam.gov) para poder celebrar un acuerdo de subvención para recibir fondos en el marco de esta y futuras rondas de subvenciones Workforce Ready. Estas rondas se financian con fondos de la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense.

Sectores industriales

1) ¿En qué sectores industriales deben centrarse los proyectos?

- a. Los proyectos deben estar relacionados con los programas de fuerza laboral en los sectores de la industria de la salud, la fabricación y la tecnología.

2) ¿Existen definiciones específicas para la atención médica, la fabricación y la tecnología?

- a. No estamos proporcionando definiciones específicas para estos sectores industriales; sin embargo, los solicitantes deben describir cómo su proyecto preparará a los participantes para obtener empleos con salarios dignos y beneficios en los sectores industriales objetivo.

- 3) ¿Cómo se demostrará la conexión con los sectores industriales específicos de la salud, la fabricación y la tecnología?
- a. Los solicitantes podrán indicar en qué sectores industriales se encuentran sus proyectos en la pregunta 3 de la solicitud. Además, los solicitantes tendrán la oportunidad de ampliar la forma en que los programas propuestos interactúan con los empleadores y facilitan las oportunidades de empleo en los sectores industriales objetivo.

Presupuesto

- 1) ¿Hay un importe máximo de adjudicación que se puede solicitar?
 - a. No.
- 2) ¿Hay un importe mínimo de adjudicación que se puede solicitar?
 - a. No.
- 3) ¿Hay un límite en los costos administrativos (indirectos)?
 - a. De acuerdo con la orientación uniforme, los solicitantes deberán pagar una tasa indirecta del 10 % de los costos directos totales modificados, a menos que el solicitante tenga un acuerdo de tasa de costos indirectos negociado a nivel federal (se requiere documentación). Tenga en cuenta que todos los solicitantes que se recomienda que reciban una adjudicación recibirán plantillas presupuestarias más detalladas y orientación relacionada con el costo administrativo (indirecto) en ese momento.
- 4) ¿Qué período debe incluirse en el presupuesto del proyecto?
 - a. El período de costos permitido de este aviso de solicitud se extenderá desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2026.
- 5) ¿Los solicitantes pueden solicitar una parte de sus fondos por adelantado?
 - a. Los beneficiarios podrán presentar un presupuesto detallado por trimestre durante el período de costos permitido como parte (celebración del acuerdo de subvención) del proceso de desarrollo del acuerdo de subvención. Tras firmar el acuerdo de subvención, los beneficiarios podrán solicitar el reembolso de los gastos del proyecto incurridos durante el período de costos permitido y antes de

firmar el acuerdo de subvención. Además, los beneficiarios podrán solicitar desembolsos por adelantado trimestralmente antes de cada trimestre siguiente, de acuerdo con el presupuesto aprobado.

- 6) Si se les concede una subvención, ¿pueden los solicitantes contar el tiempo dedicado a la solicitud como una actividad del proyecto e incluir sus gastos en su presupuesto?
- a. No. La sección cinco del aviso de solicitud establece que «Todos los costos asociados con la presentación de una solicitud de parte del solicitante son responsabilidad exclusiva del solicitante y no correrán a cargo de la HECC ni del estado de Oregón». Por lo tanto, el tiempo y los costos dedicados a la solicitud no son un uso permitido de los fondos de la subvención.

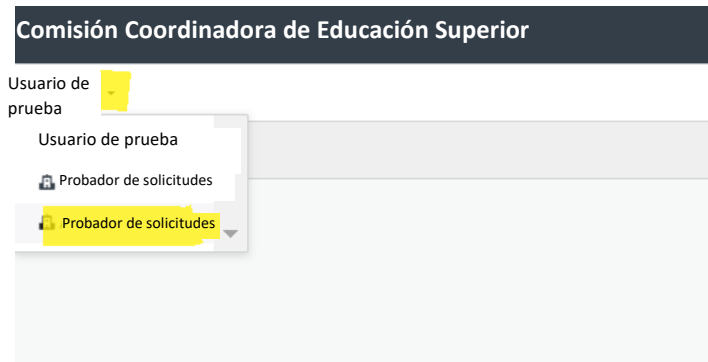
Formato de la solicitud

- 1) ¿Cómo se presentan las solicitudes?
 - a. Las solicitudes deben enviarse mediante la solicitud web que figura en el enlace publicado en el aviso de solicitud.
- 2) ¿Hay límites de conteo de palabras para alguna de las preguntas de la solicitud?
 - a. Hay límites de palabras sugeridos que se describen en el anexo A del aviso de solicitud, así como en la propia solicitud en línea.
- 3) ¿La solicitud está disponible en otros idiomas?
 - a. La solicitud está en la web y se puede utilizar el Traductor de Google para traducirla. Además, los anexos obligatorios se han publicado en español. El uso de una solicitud web también permite que las solicitudes se ajusten a la configuración de accesibilidad.
 - b. También podemos atender solicitudes de traducción de los anexos en idiomas que no sean el inglés y el español.
- 4) Cuando sigo el enlace de la solicitud que aparece en el aviso de solicitud, no aparece el botón de solicitud. ¿Por qué no?
 - a. Cuando siga el enlace, verá una pantalla en la que aparece el cuadro de abajo con un botón verde que dice «solicitar».

- b. Si no ve este cuadro, puede que se haya registrado como «individuo» y que la solicitud solo esté abierta a «organizaciones». Puede actualizar su registro como «organización» siguiendo estos pasos:
 - i. Inicie sesión, vaya a su nombre en la esquina superior derecha y seleccione «Mi cuenta» en el menú desplegable.
 - ii. Desplácese hacia abajo hasta «Preferencias», seleccione «Configurar organizaciones» y complete las instrucciones.

5) Cuando inicio sesión en SurveyMonkey Apply para hacer mi solicitud, no me permite continuar con la solicitud iniciada. ¿Por qué no?

- a. SurveyMonkey Apply asocia la información de inicio de sesión a cuentas individuales. Al iniciar sesión para volver a una solicitud existente, tendrá que cambiar de su cuenta individual a la cuenta de la organización, ya que la organización inició la solicitud. Puede cambiar a ver el sitio como organización siguiendo estos pasos:
 - i. Inicie sesión en su cuenta de SurveyMonkey Apply, haga clic en su nombre para ampliar la lista y seleccione su organización en el menú desplegable, como se muestra a continuación.



6) ¿Los solicitantes pueden presentar más de una solicitud?

- a. Sí, las organizaciones pueden presentar más de una solicitud.

7) ¿Qué tipos de archivos se pueden cargar para los anexos B, C y D?

- a. Los campos de carga de los anexos B, C y D aceptan los siguientes tipos de formato de archivo: .pdf, .doc, .docx, .xls, .xlsx, .ppt, .pptx, .png, .jpg y .jpeg.
- b. Nota: Solo se puede cargar un archivo por anexo.

Recursos antes de la presentación

- 1) ¿Cómo puedo obtener más información sobre esta oportunidad de subvención?
 - a. La HECC está organizando una serie de sesiones informativas sobre esta oportunidad.

Las fechas y horas opcionales de las sesiones informativas son las siguientes:

- Lunes 17 de abril, 2023 1:00 p.m. a 2:00 p.m.
- Martes 25 de abril, 2023 4:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Miércoles 3 de mayo, 2023 1:00 p.m. a 2:00 p.m.
- Miércoles 10 de mayo, 2023 4:30 p.m. a 5:30 p.m.

Regístrese/únase aquí*:

<https://www.oregon.gov/highered/policy-collaboration/Pages/Future-Ready.aspx>

*Una vez registrado, se le enviará un correo electrónico con el enlace de la reunión. Envíe un correo electrónico a FutureReadyOregon@hecc.oregon.gov si no recibe este enlace.

- b. También puede ponerse en contacto con uno de los proveedores de asistencia técnica con la información de contacto del aviso de solicitud.

- 2) ¿Hay asistencia técnica disponible para proporcionar orientación, comentarios y revisar los materiales de mi solicitud antes de presentarla?
 - a. Sí. Future Ready Oregon se complace en ofrecer acceso a proveedores de asistencia técnica sin costo alguno a los posibles solicitantes. Puede encontrar más información sobre los servicios que pueden proporcionar y su información de contacto en el aviso de solicitud.

(incluiremos enlaces para acceder a la asistencia técnica una vez que los tengamos disponibles)